

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverria

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

COLEGIO DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESUS

Calle del Sol, Hotel A y B.

SANTANDER

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

SANTORAL

Día 25.—VIERNES.—San Luis, Rey de Francia, San Ginés de Arles y Santa Patricia, virgen.

Día 26.—SÁBADO.—San Ceferino, patrón y mártir, San Segundo, San Victorios y San Alejandro, mártir.

Día 27.—DOMINGO.—San José Calasanz, patrón de los párvulos, y San Rufo, abogado de afligidos.

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PUBLICASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Precios de Suscripción.

Santander..... trimestre 2,50 pts.
Fuera de la capital... » 3 »
Extranjero..... año 25 »

PAGO ADELANTADO

Anuncios á precios convencionales según su extensión y número de inserciones

Comunicados y reclamos precios especiales.

Redacción y Administración:

Velasco, 11.

PABLO M. DE CÓRDOVA

Habilitado de clases pasivas.

Gándara, 2, 2.º

FIESTAS BENÉFICAS

Este año están resultando muy numerosas y variadas las fiestas que desde julio vienen celebrándose en esta ciudad.

Por haber variedad hasta se han celebrado fiestas benéficas, cosa que ni se había pensado en años anteriores.

Esto de divertirse haciendo á la vez una obra de caridad, es lo más hermoso que se puede dar.

En estos calamitosos tiempos en que mientras unos cuantos se divierten y gastan el dinero caprichosamente, muchos, muchísimos gimen y se desesperan por no poder alcanzar lo más indispensable para ir viviendo, resulta gratisísimo divertirse con la conciencia tranquila, es decir sabiendo que nuestras diversiones proporcionan recursos á los necesitados,

Y bajo este punto de vista los bailes, las *garden-partys*, las verbenas, y otras cien diversiones recrean doblemente el ánimo, pues á la distracción se viene á unir la satisfacción del deber cumplido, porque deber es de los hartos el acordarse y socorrer á los que tienen la desgracia de necesitar del auxilio de sus semejantes para vivir, ó mejor dicho, para morir lentamente sufriendo todos los dolores, todas las privaciones y todas las vergüenzas.

Este año, como decimos, ha habido fiestas benéficas, y han resultado brillantísimas, sin duda porque la Caridad, la más hermosa de las virtudes, las ha cubierto con las brillantes de cuanto se hace en pró del prójimo.

El resultado de tales fiestas debe animar para años sucesivos. Es necesario que de aquí en adelante en los días de jolgorio, nos acordemos de hacer algo por los pobres, por los desgraciados; pero por los verdaderos pobres y desgraciados, pues también existe la ostentación de la pobreza, y así como los que siempre están sacando á relucir sus riquezas no son los más ricos, del mismo modo los que más pobres dicen ser no suelen ser los más necesitados.

Ramillete Literario

EPIGRAMA

Murió Espurco el avariento,
Y aun en la muerte mezquino,
A un ruinísimo sobrino
Dejó el tesoro opulento.
La muerte misma quedó
Vencida en ardid tan raro;
Pudo matar al avaro,
Pero á la avaricia, no.

J. P. Forner.

DE SOCIEDAD

Encuétrase en Santander el ilustre poeta don José Jurado de la Parra.

El miércoles llegó á Santoña el eminentísimo Cardenal Sancha, Primado de España.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la distinguida señora del director del Banco Mercantil don Sixto Payno.

En el balneario de Alceda se encuentra el ex-diputado á Cortes don Ramón Fernández Hontoria, conde de Torreánaz.

Ha regresado á Torrelavega don Julio Sañudo y Cano y su distinguida señora.

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital don Vicente Pérez de Celis, Juez de primera instancia é instrucción que fué de este partido, cargo que desempeñó muy dignamente.

Mañana saldrá para Asturias el ilustre poeta señor Jurado de la Parra.

Ha salido para Vidiago el ilustrísimo señor Obispo de Astorga.

En Suances se encuentra el ilustrísimo señor Obispo de Salamanca.

Para El Escorial salió ayer el señor marqués de Acapulco, despues de pasar una temporada en el Sardinero.

En La Cavada ha dejado de existir la distinguida y respetable señora doña Marcelina Cedrún de la Pedraja, viuda de Pedraja.

Ha estado en esta capital procedente de San Sebastián, el eminente doctor Albarrán.

El notable publicista doctor Verdes Montenegro saldrá en breve para Madrid.

Desde San Petersburgo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: *El manifiesto imperial.—La Constitución.—La paz y la guerra.—Estado de la opinión pública.*

La política exterior, en los actuales momentos se halla tan intimamente relacionada con el régimen interior del imperio que nadie puede extrañar la coincidencia del manifiesto del Czar, publicado el mismo día que se tomaba el acuerdo de suspender las negociaciones de Portsmouth.

Las malas noticias referentes al resultado final de las conferencias, desvaneciendo la esperanza de asegurar la paz definitiva, debían ser atenuadas con el cumplimiento de las promesas imperiales. Para continuar la guerra, es preciso conseguir el asentimiento y la conformidad del pueblo que sufre el doloroso azote y soporta las pesadumbres del desastre nacional.

Todos los indicios parecen indicar que Rusia y Japón quieren seguir midiendo sus fuerzas durante mucho tiempo. A la postre, tal vez acabe el imperio moscovita sucumbiendo á los golpes rudos y persistentes de la desgracia; pero aun conserva muchos bríos, que le permiten luchar por la vida, aplazando para época remota el triste periodo de su agonía. En las esferas gubernamentales y en los altos círculos burocráticos se presiente la próxima ruptura de hostilidades. Acaso el emperador de Alemania trate de concertar una mediación eficaz de las grandes potencias. No puede dudarse de la actitud de Francia como aliada de Rusia. El

presidente de los Estados Unidos redoblará el esfuerzo empleado en sus laudables iniciativas, y el rey de Inglaterra desea la paz aunque su alianza con el Japón le obliga á mantenerse dentro de los límites de una prudente reserva.

En estas críticas circunstancias los consejeros de Nicolás II han creído que debía darse un toque de atención para despertar los entusiasmos populares, asegurando el orden interior y uniendo todas las fuerzas en previsión de las eventualidades de la guerra.

Pero el manifiesto imperial y el decreto promulgando la Constitución rusa, no han alterado la vida ordinaria de los habitantes de esta capital. En las calles nadie da muestras de haber visto con agrado el cumplimiento de antiguas y solemnes promesas que tantas veces resultaron falsas y olvidadas.

Solamente los popes en las iglesias se entusiasman leyendo el manifiesto desde el púlpito para declarar que en la historia del imperio no se registra un acontecimiento de mayor importancia desde que fué abolida la esclavitud.

Pero el mismo emperador guarda silencio obsteñiéndose de comentar el magnánimo desprendimiento de su soberanía.

Acaba de asistir á la fiesta religiosa de un regimiento de la guarnición. Después de la revista ha obsequiado á los oficiales con un almuerzo, en presencia de las dos emperatrices y de los grandes duques.

Muchos esperaban que hiciera alguna alusión al suceso político de actualidad, pero se limitó á brindar levantando su copa en honor del regimiento.

Los liberales acogen la nueva ley con extremada reserva. En realidad no hay motivo para grandes manifestaciones de alegría. La Constitución promulgada dista mucho del punto donde pudiera considerarse atendidas las aspiraciones reformistas.

Una asamblea en apariencia elegida por el pueblo va á participar de las funciones legislativas. Pero está dado el primer paso.

RUTOFF.

San Petersburgo 21 Agosto 1905.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Bustamante celebró anteayer sesión la Corporación municipal.

Concurrieron 18 señores concejales, y después de aprobada el acta, se dió cuenta de haberle sido admitida la dimisión al concejal señor Fernández Orbeta, y de otros asuntos de escaso interés.

El dictamen concediendo 1.500 pesetas para pago de las habitaciones de los dos Jueces de primera instancia, dió lugar á bastante discusión, siendo desechado por 13 votos contra 16.

Sobre la mesa quedó el dictamen favorable al abono de su sueldo al fiel de consumos don Lorenzo Ruíz, durante el tiempo que estuvo suspenso.

Sucesivamente se despacharon varios asuntos de poca importancia y autorizaronse varias obras.

Se acordó nombrar una Comisión para que lleve á cabo el reconocimiento de los locales Escuelas y otra para la adquisición de los premios para los niños de las escuelas públicas.

Después del despacho se dirigieron á la presidencia varios ruegos y preguntas, y se levantó la sesión.

JUEGOS FLORALES

El Jurado ha distribuido en la siguiente

te forma los premios de los Juegos Florales:

Premio de honor y cortesía (Flor natural): Al «Canto al trabajo», cuyo lema es «In labore virtus—Omnia vincit labor». El autor premiado deberá presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Santander ó designar, con la debida anticipación, persona que le represente en la solemnidad.

Accésit: Se otorga á la composición titulada «Canto á la alegría», lema «Bello es vivir: la vida es la armonía».

Premio al cuento de asunto montañoso: se concede al titulado «La onjana y el sevillano», que lleva el lema «Más estaba la gracia en que era el bulto—Un marrañillo que tenía oculto».

Accésit: Uno al cuento «La Pegina», cuyo lema es «Corella», y otro al titulado: «Nieblas y vida», con el lema «Dadme cielos radiantes y abrasadores,—esos oíelos plomizos no dicen nada».

Romance explicativo de las armas y leyenda del escudo de la ciudad de Santander: Premio al trabajo titulado «Romancero de Santander», con el lema «Si soy tu hijo, como no he de amarte?»

Accésit: Uno el romance que lleva por lema «Cogito ergo sum».

Otro al lema «Ca no soy tan letrado per fer otro latino....»

Estudio biográfico del cronista don Angel de los Rios: Se premia el estudio cuyo lema es «Fué robusto de cuerpo y fuerte de espíritu».

Se acordó no adjudicar premio á ninguno de los sonetos presentados al tema segundo y declarar desierto el tema cuarto, por no haberse presentado ningún trabajo aspirando á él.

TRIBUNALES

Ayer se celebró la vista del pleito contencioso-administrativo promovido por los hijos de C. Enciso Solana, contra clasificación de matrícula industrial.

El señor Fiscal de la contencioso solicitó se confirmase la clasificación.

Por no comparecer el abogado defensor han sido suspendidos los incidentes de apelación que había señalados para ayer.

Durante la próxima semana se celebrarán los siguientes juicios orales:

Día 28.—La causa procedente del Juzgado de Santander, contra Celestino Montes, por lesiones; abogado señor García del Moral, procurador señor Cué.

Día 28.—La idem de idem, contra Tomás Lavilla y otros, por contrabando; abogado señor Montero, procurador señor Cué.

Día 28.—La idem de idem, contra Celestino Rodríguez, por hurto; abogado señor García-Briz, procurador señor Ruano.

Día 29.—La idem de Castro, contra Andrés Acha y otro por desobediencia, abogado señor Herrera, procurador señor Báscones.

Día 29.—La idem de Santander, contra José Alonso y otro; por hurto; abogados señores Escadajillo y Rivero, procuradores señores Reguera y Cué.

Día 31.—La idem de idem, contra Cecilio Lanza y otro, por lesiones; abogados señores Botín y Parets, procuradores señores Alvarez y Cué.

Día 1.º.—Incidente de apelación de don Javier de Hoyos Marfori; abogado señor García del Moral, procurador señor Polidura.

Día 2.—La causa del Juzgado de Santander, contra José Calleja, por hurto; abogado señor García del Moral, procurador señor Cué.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros Interinos de Barcena de Toranzo, don Daniel Ruiz; de Pisuena, don Aurelio Abascal; de Vada don José López Tijero; de Vejes, don Miguel Gómez Cuesta; de Colas, doña Antonia Fernández Quijano; de Llerana, doña Bernardina Palacio; de Monegro, doña Carmen Angulo Bárcena y de Salcedo, doña Ana Rivas Esteban.

NOTAS PARISIENSES

PREMIOS Y CONDECORACIONES.

Famoso mes, el mes de Julio. Distribución de premios á los mozos franceses pequeños y grandes.

Los pequeños reciben libros y coronas. A los grandes les dan cintas de colores. Las ponen en el ojal y están tan contentos.

Difícilmente podrían explicar las causas de su contentamiento, pero no les falta razón para abstenerse de investigarlas. Cuando se mete uno á analizar, á ahondar la situación, ¡adios alegría!

En algunos, ese íntimo bienestar persiste hasta la vejez; en otros, desaparece pronto. Uno de estos últimos me ha hecho sus confidencias.

—Cuando yo no estaba condecorado, me dijo, aspiraba á estarlo. Lo estuve y poco tiempo despues, llegé á preguntarme si no parecía un tonto.

«Luego sobrevino un incidente que me desconcertó.

«Salgo de mi casa y seguía pensativo el camino de Mycenés, con la imaginación ocupada en reflexiones agradables, cuando un feo perro se cojió á mis talones. Con sus insistentes ladridos, turbó tanto la serenidad mia que, furioso, me volví y levantando, por alejarle el bastón amenazador, lancé esta exclamación:

«Cochina bestia!» Detrás del *chucho* iba su anciana dueña. Se sintió indignada al verme formular esa opinión sobre el objeto de sus ternezas y dijo:

«Estais bastante mal educado, para ser un señor condecorado».

«A partir de ese momento, sentí que la cinta me imponía deberes, entre otros el ser cortés con los perros, y comprendí que la condecoración era mala cosa. Por eso dejé de llevarla.

H. Harduin.

CASINO DEL SARDINERO

El concierto baile de anoche estuvo muy concurrido.

El escogido programa fué ejecutado magistralmente por el sexteto que dirige el maestro Espino.

En el baile tomaron parte gran número de parejas.

El domingo por la tarde se celebrará el segundo y último festival infantil, que terminará con un magnífico cotillón.

Esta noche se celebrará en el casino el anunciado asalto de armas.

En el tomaran parte los señores Roque, Montero, Martínez Asensio, Quitana, Quintana, Quirós, Fuentes, y Pellón.

El sexteto ejecutará entre otras obras musicales, la aplaudida *Rapsodia Montañesa*, del maestro Espino.

MILITARES

Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo de la Guardia civil al cabo del regimiento de Andalucía, de guarnición en Santoña, Lorenzo Castillo Vitorero, el cual ha sido destinado á la comandancia de Gerona.

Se ha dispuesto que, en lo sucesivo, los capitanes de Estado Mayor no obtengan otros destinos de plantilla que los determinados explícitamente en los reales decretos vigentes que reorganizaron los servicios de las tropas y de la administración central, no pudiendo tampoco obtener destino alguno, en comisión, distinto de los mencionados.

Por real decreto del ministerio de la Guerra, que aparece en la *Gaceta*, se ha

dispuesto que en lo sucesivo, y á partir de la propuesta el próximo mes de septiembre, se apliuen en las escalas de reserva retribuidas las distintas Armas y Cuerpos de ejército el de 18 de julio de 1903, que regula los ascensos y amortizaciones de vacantes de las escalas activas quedando derogado el real decreto de 19 de junio último.

Por real orden del 22 del corriente se dispone que el capitán de artillería don César Sierra Sierra quede de excedente en la 6.ª Región.

Por otra del 21 se concede al magistrado de la Audiencia de esta ciudad, don Jorge Ramón de Bustamante y Tagle el doble tiempo de campaña, ó sea, desde que constituyó la compañía de voluntarios de Singayen (Filipinas) y de la que fué comandante de la misma.

Se ha autorizado al general de brigada, en situación de cuartel en Burgos, don José Arenas Llop, para que fije su residencia en Castro Urdiales, en la mencionada situación.

Ha sido aprobado el proyecto-presupuesto de reparación de la caseta de carabineros de Pedreña (Santander), que asciende á pesetas 1.771.

El día 5 de octubre se celebrará en la Comisaría de Guerra de Santoña la subasta para el suministro de carne de vaca en la cantidad necesaria, durante un año, para las atenciones del Hospital militar de aquella plaza.

Sección de noticias.

Desde el día 7 al 15 de septiembre próximo se celebrarán grandes fiestas en la villa de Santoña.

Habrán solemnes funciones religiosas, verbenas, concurso de danzas del país, regatas, concursos de bolos, bailes públicos y de sociedad, cuecañas, funciones teatrales, iluminaciones, etc., etc.

Según rumores acogidos por un colega local, los candidatos que recibirán el apoyo oficial en las próximas elecciones de diputados á Cortes, serán los señores García Lomas y Viesca.

La Compañía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda ha dispuesto el siguiente servicio especial para el 30 de agosto, con motivo del eclipse total de sol y la romería de Villasevil. Un tren especial que tendrá su salida de Santander á las 9'37, para llegar á Ontaneda á las 11'04.

Este tren admitirá viajeros de las tres clases en número limitado, solo para Ontaneda, en las estaciones de Santander, Nueva Montaña, Maliaño, Astillero, Sarrón, Puente Viego y El Soto.

La Compañía, de acuerdo con los Hoteles, Fondas y establecimientos de Ontaneda y Alceda, expenderá en sus oficinas (Daoiz y Velarde, 27), hasta el día 28, billetes para este tren, incluyendo la comida en el establecimiento que se desee.

Los viajeros de este tren tendrán derecho á detenerse, al regreso, en la estación de El Soto, donde se celebra la romería.

El día 30 del corriente queda suprimido el servicio de los trenes números 103 y 104.

El servicio completo del día 30 en la línea del Astillero á Ontaneda será: Salida de Santander á las 7'37; 9'37; 10'50; 15'05 y 18'50. Salidas de Ontaneda á las 6'44; 10'55; 15'10; 16'45 y 18'56.

Hemos recibido el programa de las fiestas que se celebrarán en Palencia en el

próximo mes de septiembre, con motivo de la feria de San Antolín.

El programa es muy variado, y contiene excelentes números.

El Gobernador civil de Madrid ha autorizado la remisión de 14.000 cartuchos cargados á Santander.

Desde el día 1.º de septiembre próximo podrán presentarse en las oficinas de la Intervención de Hacienda de esta provincia el cupón número 16 de la deuda perpetua, al 4 por 100 interior ó intereses de inscripciones nominativas de igual renta, vencimiento ambas de 1.º de octubre de 1905.

La tos ferina; lo saben las madres, se cura con la **Lactoferina del Doctor Caldeiro**. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

En la terraza del Sardinero, habrá esta noche, de nueve á once, exhibiciones de vistas cinematográficas.

Con este motivo el tranvía hará servicio de 15 en 15 minutos, hasta las once y media de la noche.

En representación de sus compañeros, visitó ayer el señor Gobernador civil una comisión de obreros de las minas *Orconera* para exponerle varias quejas acerca de la falta de cumplimiento de ley de Accidentes del Trabajo.

El señor Larrondo prometió trasladar las quejas á la Junta de Reformas Sociales.

Comunica la guardia civil de Renedo que en la casa del vecino de Zurita (Piélagos), Fausto Ruiz Portilla, se declaró un incendio que en pocos momentos redujo á cenizas la casa y cuadra aneja, quemándose los aperos de labor, muebles y unos treinta carros de yerba, siendo inútiles los esfuerzos de la guardia civil y vecinos que acudieron al lugar del siniestro, debido á la fuerza del viento reinante y á la escasez de agua.

Las pérdidas se calculan en 13.500 pesetas y la casa no se hallaba asegurada. El incendio fué casual y se cree que se produjo á consecuencia de unas chispas desprendidas de la chimenea que se comunicaron al pajar.

La verbena celebrada anoche en los jardines del boulevard á beneficio de los pobres, estuvo brillantísima.

Los jardines se llenaron completamente de numeroso y distinguido público.

En los puestos de dulces, refrescos, tabaco, flores etc., etc, sé hallaban bellas jovencitas.

La notable orquesta *La Clave* amenizó la fiesta, que continuara esta noche y mañana.

Felicitemos á la iniciadora de la verbena doña Elisa de Cordoba, por el sumo acierto con que lo ha realizado.

En la plaza de la Libertad se están haciendo los preparativos para la celebración de la verbena anunciada en el programa de festejos.

La verbena se celebrará durante los días 26, 27 y 28, y será amenizada por la banda municipal y los orfeones.

Se concederán premios á los puestos mejor adornados.

Hoy han comenzado á colocarse en la plaza de la Libertad los farolillos á la veneciana.

Durante las noches de verbena ostentarán iluminaciones el Club de Regatas el Banco de España.

La Junta de Obras del Puerto anuncia la subasta para el suministro de 800 metros cúbicos de piedra para el servicio de la carretera de los muelles.

Ayer mañana, un conductor del tranvia urbano se sintió repentinamente enfermo. Fué revelado, marchando aquél á su domicilio, donde se empeoró de tal manera, que falleció pocos momentos después de llegar.
El Juzgado intervino en el suceso, instruyendo las primeras diligencias.

Los días 30 y 31 del corriente se celebrarán en la bahía las cucañas marítimas. Este festejo promete resultar muy animado.

Telegramas

San Sebastián 24

En la mañana de hoy ha salido el Rey para Soria, acompañado de los generales Bascarán y Boado, el doctor Grinda, y su ayudante señor Ripollés.

El automóvil de don Alfonso, al poco de salir de Miramar, chocó contra un adquin, rompiéndosele un neumático.

Entre el Rey, su ayudante señor Ripollés y un mecánico arreglaron la avería.

Según las noticias recibidas en Miramar el Rey ha seguido el siguiente itinerario:

A las 8,5 llegó á Tolosa.

A las 9,30 pasó por Echarrí-Aranaz.

Llegó á Estella á las 10,10.

Por Los Arcos paso á las 10,30.

Llegó á Logroño á las 11,32.

A Torrecilla de Cameros á las 12,5.
Y á Soria á las 2.

Madrid 24

El Rey ha sido recibido con gran entusiasmo en Soria.

Con gran solemnidad ha sido inaugurado en Numancia el monumento.

La muchedumbre no cesa de ovacionar á don Alfonso.

El Gobierno de Suiza ha hecho varias concesiones respecto al tratado de comercio.

El señor Echegaray cree que en todo lo que queda de mes, quedará terminado.

Ha salido del Ferrol para Holanda el crucero *Princesa de Asturias*.

El ministro de la Gobernación señor García Prieto, ha manifestado que hay gran escasez de noticias.

Comunican del Ferrol que el sábado saldrá para San Sebastián el ministro de Marina señor Villanueva.

El ministro hará el viaje á bordo del *Río de la Plata* y se propone visitar varios puertos.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suance
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
Teléfono núm. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Plato del día: Chuletasa á la milanesa.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

**Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.**

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO:
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Alcock

ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, por que copian nuestro nombre del CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

EL NOMBRE DE ESCRIVA

Pídese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!

en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha, su aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general VIUDA DE ESCRIVA farmacia de la Estrella, Fernando VII 7.—Barcelona.



PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ANUNCIO

Quando sea necesario algún sello de cauchú no conviene tirar el dinero en tñmbres que á los cuatro días no sirven

Para dichos tñmbres conviene no escatimar una peseta y encargarlos á la antigua y acreditada fábrica de

Manuel López Ortiz

APARTADO 171

ENCOMENDADA, 20 DUPLICADO.

MADRID

bien por medio del Corresponsal en esa ciudad si le hubiese y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, y jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Doctor M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *Neuralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Desmi-norreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etcétera, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.

MADRID

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 8,45 Sale de la Administración á las 17'10.

Bilbao.—Llega á la Administración el 10,58 Sale á las 13'50 y 7'30.

De Cabezón.—Llega á la Administración á las 9'20. Sale á las 11.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 17 y Sale á las 10'20.

Habana y Méjico (línea española). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (Vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 10'30, 12,50, 17 y 19,30.

Peatones.—El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román á las 16'30.

Recogida de buzones: el de la Principal 5 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9, 12, 15'30, y 20.

Entrega de apartados y lista de 9 á 13 y de 15 á 19'30.

Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores en me-

tático, de 9 á 13 y de 15 á 19'30.

Reclamaciones é incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'50 y de 15 á 16'50.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren rápido, los lunes, miércoles y viernes á las 7,25; y llega á Madrid á las 21'20.

Tren correo, á las 17'55 para llegar á Madrid á las 11.

Tren mixto á las 8 y llega á Madrid á las 18'54.

El tren de Bárcena saldrá de aquella estación á las 5 para llegar á las 7'45 y saldrá de Santander á las 18'15 para llegar á Bárcena á las 21'50.

El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Además se ha establecido un tranvia entre Santander y Las Fraguas, que admitirá viajeros de segunda y tercera para todas las estaciones del trayecto.

Este sale de Las Fraguas á las 15'35 y llegará á Santander á las 16'36.

De Santander á las 15'50, llegando á Las Fraguas á las 13'29.

Tren rápido, que sale de Madrid los martes, jueves y sábados, llega á San-

tander á las 10; tren correo á las 8'30, y tren mixto á 8'50.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander.—A las 7'03, 11'30, 4'45, (correo) y 18'40, para llegar á Cabezón á las 9'20, 13'20, 16'27 y 20'32.

Salidas de Cabezón.—A las 7'15, 11'55, 14'50 (correo), para llegar á Santander á las 9'50, 13'35, 16'39 (correo), y 20'15.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriondas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7, 10'10 14'20 y 17'30.

Para Marrón, á las 17'53.

Para Solares.—A las 7,26, 9'20, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 16'55, 18'55 y 20'40

Llegadas á Santander de Bilbao.—De Bilbao, á las 10'43 (correo), 12'49, 18'05 y 20'59

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para

Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zárceas para Santoña.

En Gama coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Salidas de Santander á las 7'30, 10'50 15'05 y 18'50.

Salida de Ontaneda.—A las 6'44, 10, 55, 15'10 y 18'56.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 7'15, 8'45, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4,45, 5'30, 6'10, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8,45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4,45, 5'30, 6,15, 7, 7'45 y 8'30 de la tarde.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7'15 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde, hasta las 8'30 de la noche.

No hay servicio de estaciones.

De la estación del Norte saldrá cada tres cuartos de hora.



Antonio del Campo Echeverría

Don Uldonso Llorente Fernandez

“PLUTARCO MONTAÑÉS”

Ensayo de un catálogo biográfico de
MONTAÑESES ILUSTRES

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración
de este periódico.

CON UN PRÓLOGO DE



Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

LA MONTAÑA

VELASCO, NUM. 11

SANTANDER

El constante favor del público ha hecho que este establecimiento se haya trasladado á local más amplio y que reúne mejores condiciones para el objeto.

Al instalarse en su nuevo local LA MONTANA, se ha surtido de libros de texto, artículos para trabajos manuales, papelería, objetos de escritorio, tarjetas postales, estuches de papel, obras científicas y literarias, etc. etc.

Conocidos son del público los precios de esta casa y por eso excusamos indicar que todos son sumamente económicos.

IMPRESIONES DE ORO Y PLATA EN CINTAS.